El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 5 Marzo 1900. N.º 5.634

SECCION DE NOTICIAS

Crónica Parisiense

El Viejo París.—El Pabellón del Imperio Otomano.—El del Imperio de Austria.—El Tirol, Bosnia y Hungría.

Cada día que pasa nos admira más y más esa febril actividad con que avanzan los numerosos y complicados trabajos desde la Concordia al Trocadero.

Todos esos magníficos palacios que se alzan magestuosos á derecha é izquierda del Sena, son como mudas y elocuentes avanzadas de la Exposición, iniciación encantadora de tanta y tanta sorpresa como nos reserva ese universal concierto.

No hace aun muchas noches, mientras la nieve caía lentamente en gruesos copos, vínome la caprichosa fantasía de abandonar el París viviente, el París de los grandes «boulevards» y del gran mundo para contemplar á las tres de la madrugada, bajo los melancólicos rayos de una luna clara y serena, el Viejo París de Robida, el Viejo París que ha surgido como por encanto de la imaginación de un artista y que será un verdadero «clou» de nuestra próxima Exposición.

Nada tan poético ni tan delicado como aquel conjunto de claustros y torrecillas, aquella Corte de los Milagros, aquellos aquelarres entre los cuales parece verse la contrahecha figura de Quasimodo, aquella minúscula y á la par grandiosa población de cartón piedra durmiendo bajo el blanco sudario de los poetas, entre una atmósfera poblada por una numerosa legión de blancas mariposas que lentamente y temblorosas caen y se suspenden allá en las altas veletas y en los salientes aleros.

Haciendo abstracción del mundo que nos rodea podemos creernos transportados á un abandonado rincón de Noruega ó á un tranquilo paisage de Siberia.

La nieve continúa cayendo sobre las estatuas y los tejados del Viejo París y el silencio que nos rodea nos hace evocar las antiguas leyendas, las fantásticas visiones de los siglos que pasaron y de las cosas que fueron.

El Viejo París de 1900 á la luz de la luna parece una silueta de dama encapuchonaña en blanco albornoz de armiño recreándose en las tranquilas aguas del Sena.

* *

El Pabellón del Imperio Otomano se elévase entre los de Italia y Estados Unidos.

El ingeniero y el arquitecto han hecho revivir en esta bonita construcción todo el arte otomano inspirándose en las arquitecturas y los decorados de las mezquitas coronadas por atrevidos minaretes y del Gran Bazar turco.

La ornamentación conserva el carácter religioso que hallamos en todas las construcciones de los bizantinos, cuyo arte refinado se ha prodigado á las poblaciones latinas del Occidente.

Para confirmar esto podemos citar, entre otros, la Catedral de San Marcos en Venecia que nos recuerda los monumentos de Constantinopla y demuestra la influencia de la civilización bizantina.

El Pabellón Otomano es rectangular; su fachada está en línea perpendicular al Sena; una gran escalera conduce á la terraza sobre la cual tienen acceso las galerías en que se instalarán: el Museo de uniformes civiles y militares, usados en Turquía desde el siglo XV hasta hoy; la Manufactura de tapices de Hereke y la Manufactura imperial de porcelanas.

En el primer piso hay un salón de recepción y un teatro.

Además, el Imperio Otomano expondrá sus productos agrícolas en la Sección general de Agricultura.

* *

El pabellón de Austria es la obra del Sr. Baumann que se ha inspirado en el estilo «barocco», tan prodigado en el siglo diez y ocho.

El autor ha reproducido, en la decoración de este palacio, los motivos arquitectónicos de la Winter Reitschule que se eleva en el Hofburg y que fué una de las obras de Fischer, padre, discípulo de Bernin.

Está construido en un cuadrado de 800 metros y tiene un aspecto hermoso, gracias á su magnífica cúpula y á las dos elegantes fuentes colocadas en las extremidades de la fachada.

Los sótanos estarán ocupados por la Cervecería Dreher y por una sucursal de la Leder Bank, de Viena; el piso bajo y el principal servirán de exposición á los mil doscientos periódicos austriacos, la vida intelectual de Viena, la de Bohemia, la colección de cuadros y la instalación de Correos y Telégrafos.

El Comisario, señor Exner que, desde hace cuarenta años representa su país en todas las exposiciones han dirigido, en unión del mismo Emperador Francisco José, tan magnífica instalación.

Además, el Imperio austriaco expondrá en distintas secciones las cristalerías de Bohemia, las cerámicas, las pieles, el arte decorativo y, allá en Vicennes, un material de ferrocarriles llamado á causar sensación y una magnífica instalación eléctrica.

* *

En el Campo de Marte, al lado de la Torre Eiffel, el Tirol se ha impuesto un gasto de 120.000 francos para construir un palacio, donde se expondrán los productos de esa provincia.

El pabellón de Bosnia y Herzegovina está entre los de Austria y Hungría.

El estado balkánico está representado por un Pabellón de forma campestre que llamará seguramente la atención; es un verdadero disparate etnográfico que ha sido combinado con esquisito gusto artístico.

ANTONIO AMBROA.

El globo dirigible del Conde Von Zeppelin

Mucho se ha escrito del inmenso globo que el Conde de Zeppelin está construyendo en una plataforma flotante del Lago de Constanza, que como es sabido, está situado entre la Suiza, el Ducado Baden, el Wutemberg, la Baviera, el Austria y la Prusia. Este lago tiene con frecuencia y sin causa aparente un flujo repentino seguido de un reflujo semejante.

Hasta aquí no se había tenido una descripción fidedigna de ese globo. El inventor ha quebrantado su reticencia dándole al colega aleman «Ueber Land und Meer», suficientes datos para darnos una idea de su invento.

El nuevo globo está dispuesto en un edificio especial colocado en una plataforma flotante de 500 pies de largo, 80 de ancho y 70 de alto, que se halla anclada en el Lago de Constanza. Cada lado del edificio tiene once grandes ventanas que suficientemente alumbran el interior. Para ofrecerle al aire la menor resistencia posible la plataforma y el edificio están abiertos por el frente. Un pasadizo de mas de 3 pies de ancho rodea todo el edificio y se extiende en una plataforma de la proa. En ésta hay oficinas, depósitos y dormitorio para el vigilante de noche. El edificio está construido sobre 95 pontones, y se compone de dos partes, una interior y otra exterior. La exterior comprende las paredes y el techo; y la mantiene en el agua una fuerte armazón. La interior descansa en pontones propios; siendo así, independiente de la exterior; su construcción es tal que se le puede sacar y entrar llevando el globo.

En el interior y á un costado hay una escalera que conduce al techo y á un pasadizo que está debajo de la lumbrera, y se extiende por todo el largo del edificio; pudiendo así los obreros alcanzar el globo desde lo alto.

El lector naturalmente preguntará ¿por qué se ha practicado esa construcción en el agua y no en tierra? Porque el primer viaje no será más que un experimento, y se le debe efectuar en las mejores condiciones posibles, requiriéndose, entonces, un gran espacio que no presenta obstáculos de ninguna clase; y semejante espacio solo se tiene en una gran extensión de agua. Por lo tanto el señor Zeppelin se decidió por el Lago de Constanza. Por otra parte como el edificio se halla anclado por un extremo solamente, cambiará su posición siguiendo la dirección del viento, estando su eje longitudinal, en la misma línea. Así, pués, el globo podrá ascender sin chocar contra los lados del edificio.

Es natural que tan enorme construcción presente mucha resistencia al aire. El Lago de Constanza se halla muchas veces azotado por la tormenta; así, pues, varias veces el edificio se ha soltado, dando lugar á que se tomen precauciones para que esto no se repita. La plataforma se ha anclado en un poste de cemento que pesa 4 toneladas y media, bajando hasta la profundidad de 72 pies, donde lo mantienen guindaleras de acero de la longuitud de 250 piés, amarradas en dos anclas de buque, que pesan 5.000 libras cada una. Si á pesar de todas estas precauciones se soltara de nuevo el edificio de su ancladero, otras dos pesadas anclas que lleva en la popa se soltarán para que la plataforma flotante no se vaya á la orilla del lago.

El globo que en esas circunstancias se está construyendo tendrá 410 pies de largo. El cuerpo de apoyo es un cilindro de 39 pies de diámetro cuyos extremos se inclinan para ofrecer en lo posible la menor resistencia al viento. La armazón de este cilindro es de aluminio. Dieciseis anillos equidistantes de 26 piés sostienen la armazón. Estos anillos no son del todo circulares, sinó que forman un polígono de 24 lados, cuya forma la determinan un gran número de fuertes alambres de aluminio que radian desde un círculo central, como lo harían de su centro los rayos de una rueda. Para mantener unidos esos anillos se emplean barras horizontales. Toda la armazón se halla rodeada de un tegido de cuerdas de ramio, notable por su gran flexibilidad y resistencia. Dentro de la armazón y á cada lado de los anillos habrá otro tegido semejante.

Los dieciseis anillos dividen el cilindro en diecisiete compartimentos, por decirlo así; y cada uno contendrá un globo ó saco de gas. Si cualquiera de ellos sufriera, los demás quedarán intactos y sostendrán la nave aérea. La construcción, pues, es análoga á la de los compartimientos estancos de los buques de vapor; pero más segura que la de estos por no llevar puertas ó comunicaciones entre ellos.

El globo se compone de tela ligera, flexible é impermeable de algodón que va cubierta con una composición de caucho impermeable al gas. Por otra parte la armazón de aluminio se halla además protegida por una envoltura exterior impermeable al agua que principalmente servirá para proteger á los globos contra los rayos directos del sol y contra la lluvia. El tejido de ramio sirve para reparar los globos entre sí y de la cubierta exterior.

Los globos tendrán la capacidad de 351.150 pies cúbicos y se llenará de hidrógeno, que bajo presión

se tiene en cilindros de hierro colado, de la capacidad de 175 pies cúbicos cada uno. Se necesitarán, pues, dos mil cilindros. Estos se almacenarán en un pontón flotante que se acercará al edificio cuando haya de inflarse el globo. Puesto que un metro cúbico (1 yarda cúbica y 308 milésimas de gas) sólo levanta un kilógramo (2 libras y 20 centésimas) el peso total del globo, incluyendo la barquilla, tripulación, lastre y motores no deben pesar 200 quintales. Este peso máximo no se alcanzará de ningún modo. La carga será siempre tal que si uno de los globos interiores se rompiese los demás deberán poder soportar el globo general.

Hé aquí en pocas palabras la descripción de éste:

Todo cuerpo en movimiento, sea un buque ó una bicicleta es susceptible de dirigírsele. Que hasta aquí ha sido imposible dirigir un globo se debe en parte á la forma que se ha adoptado para su construcción, y por otra, á la insuficiencia de la fuerza motriz empleada, como á malos medios de dirección. El conde Zeppelin cree haber vencido todas esas dificultades. Por lo tanto propulsará su globo hacia atrás ó hacia adelante por medio de cuatro propulsores de aluminio, que irán por partes á cada extremo del cuerpo cilíndrico, algo más bajo de su eje central. La nave se dirigirá por medio de timones en ambas extremidades.

Enlazadas al cilindro del globo hay dos barquillas de aluminio cada una de las cuales va debajo de un par de propulsores. Esas barquillas tienen de largo 21'32 pies con 5'96 de ancho, y un alto de 3'28 pies. Van disminuyendo desde el tope hasta el fondo. Debajo de éste hay ruedas provistas de resortes para disminuir el choque al tocar tierra y empezar á funcionar. En cada una hay un motor be bencina, que podrán desarrollar una fuerza de 12 á 15 caballos individuales, para actuar los propulsores. El enlace entre estos dos motores consiste en engranajes y árbojas motores que pasan por tubos sin costura de acero de la clase Mannesmann.

La bencina es lo mejor para la navegación aérea. La electricidad no debe usarse porque los acumuladores que requiere son demasiado pequeños. Sabido es que los hidrocarburos son muy inflamables y que presentan gran peligro en las naves aéreas provistas de depósitos de gas; pero en este caso se han escogido motores de bencina que no presentan peligro de incendio.

Por otra parte, el costado inferior del cilindro del globo precisamente por encima de las barquillas esta cubierto con material incombustible.

La tripulación de cinco hombres podrá pasar de una barquilla á otra por medio de una especie de puente.

MAHÓN

No obstante habernos aplicado á los mahoneses duros é inmerecidos calificativos el semanario palmesano «La Veu de Mallorca», según vieron nuestros lectores por el remitido que nuestro buen amigo Don Pedro Ballester dirigió á dicho semanario, y que publicamos anteayer, debemos declarar con satisfacción que el propio periódico nos hace justicia en cuanto á nuestra aspiración de librarnos de contribuir á los servicios provinciales que, por la constitución especial de estas islas, no podemos disfrutar. Así es que publicamos con gusto á continuación, la traducción del siguiente artículo que insertó el citado semanario en su número del 28 de Febrero último —Dice así:

La autonomía administrativa
de Menorca

La protesta alzada por los mahoneses, de que os hablé el miércoles pasado, no se ha convertido en agua de borrajas, como suele sucedernos á los mallorquines en cuanto gritamos contra esto ó aquello, y sino que lo digan los altivos polvorines, todavía en pié y causando estorbo para muchas cosas útiles, como demostraré otro día.

Los buenos mahoneses, de los cuales es eco fiel *El Bien Público*, periódico que cada día ofrece datos nuevos para demostrar la razón de sus pretensiones, han tenido la suerte de contar con un Ayuntamiento que en seguida ha respondido á las aspiraciones del pueblo. En su última sesión acordó dirijirse al Gobierno pidiendo eximiese á todos los Municipios de aquella isla del pago de la cuota provincial, por la sencilla razón de que los menorquines no pueden disfrutar de los servicios por qué contribuyen.

Por su parte renuncian á semejantes beneficios y prometen atender por su cuenta á las necesidades á que había de atender la Diputación.

El Ayuntamiento hizo más: autorizó al Alcalde para que invitase á todos los demás Municipios de la isla á asociarse á la petición que ha de dirigir al Gobierno, acordando al mismo tiempo comunicar su resolución á todos los Ayuntamientos de Ibiza, por si quieren adherirse á ella, ya que la isla de Ibiza se halla en las mismas circunstancias.

Esto se llama hacer las cosas bien, deprisa y con valentía. El acuerdo patriótico de los Concejales mahoneses merece nuestro aplauso y nuestra felicitación. Es preciso reaccionar hacia las verdaderas fuentes del derecho regional. Si todas las regiones españolas se quejan, con mucha razón, del centralismo tiránico y contrario á toda constitución razonable y justa, también debemos procurar que desaparezca cualquiera organización mala planteada entre pueblo y pueblo de una misma región. Es claro que los mollorquines mal podríamos, por causas geográficas, contribuir á los gastos de una Diputación de Cataluña, por ejemplo, todos con razón, se negarían a semejante impuesto; pues bien, por iguales motivos Menorca é Ibiza no han de cooperar á aquellos beneficios de que evidentemente no pueden disfrutar, como son hospitales, teatros, escuelas y otros.

No puede decirse lo mismo, por ejemplo, si se tratase de una Casa de locos. Estos pueden ser trasladados sin peligro á cualquier distancia y no hay duda que una casa de curación buena no podrá tenerla con cierta facilidad cada una de las islas separadamente. En este caso se impone la unión de Ibiza, Menorca y Mallorca para la construcción de un buen manicomio, con todas aquellas condiciones y comodidades que todos hemos de desear para la rápida curación ó relativo bienestar de los enfermos. Y esto, no por imposición del Gobierno, de ninguna manera, sinó por mutuo acuerdo de las tres islas. Si alguna de ellas no quiere entrar en el convenio, que no entre. Es por completo dueña de sus actos. Unicamente por resolución propia es posible que sea armónica y duradera la vida en común.

Por lo demás, repito que los regionalistas mallorquines ayudaremos con nuestras frases de aliento, ya que hoy no podemos ofrecer otra cosa de mas valía, á los patrióticos acuerdos de aquellos Ayuntamientos.

Ya deben saber los mahoneses que no con facilidad se rompen vínculos que han echado raices en ciertas casas grandes. Si lo saben, es preciso que no se paren ante cualquier obstáculo. La lucha ha de ser grande y larga, tanto mas grande y larga cuanto mejor se hallen los políticos dentro de una vida espléndida que ofrece mil medios de influencia y, por tanto de satisfacer su orgullo; mas no hay que aflojar, que es de cobardes volver la cara hacia atrás cuando la causa del combate es justa y patriótica.

Creo también que convendría que en el pueblo más céntrico de Menorca y que reuna condiciones—pocas bastan,—se celebrara una asamblea de delegados municipales, á fin de que fuera bien evidente que todos los Municipios de la isla sienten la misma aspiración y el mismo entusiasmo por su autonomía administrativa. Y no estaría demás, por el contrario lo considero muy conveniente, que las Sociedades y gremios se reuniesen y expusiesen su opinión y sus deseos para robustecer y apoyar las resoluciones de sus Ayuntamientos.

Adelante y fuera miedo.—T».

Agradecemos á «La Veu de Mallorca» las frases de encomio que dedica á nuestro Ayuntamiento, como agradecemos también el apoyo que nos ofrece para conseguir que se nos atienda en nuestras pretensiones y nos haga justicia.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos diera publicidad á las siguientes líneas, por lo que les quedarán agradecidos estos SS. SS.

Q. B. S. M.

VARIOS VILLACARLINOS.

Enfermó hace algunos días en esta Villa un muchacho, el cual ha fallecido á las cuatro y media de la mañana de hoy, habiendo tenido lugar el entierro del mismo á las nueve y media de la misma, y según el certificado de defunción del médico de esta Villa, el mencionado muchacho ha muerto de difteria.

Siempre se ha procurado en estos casos, alejar á los niños para evitar el contagio; pero en esta ocasión se ha permitido que el féretro fuese llevado al cementerio por cuatro de éllos. Y no solo esto, sino que el féretro se ha colocado en los pórticos de la Iglesia, antes de conducirlo á la última morada, para rezarle unas preces, y allí se ha aglomerado la gente.

Ahora bien: ¿á qué ha obedecido semejante proceder, siendo así que á los otros niños que antes han fallecido de igual enfermedad, no se permitió que sus cadáveres permanecieran ni una hora en las casas mortuorias, y se les transportó con toda premura al Campo Santo sin acompañamiento de curas y en un ataud del material del mismo Cementerio?

Ignórase el motivo de un proceder tan distinto. Tan solo se sabe, por ser público, que los primeros niños que murieron de difteria pertenecían á familias pobres, y que el enterrado hoy era de una casa pudiente que ha costeado un entierro de primera clase.

Villa-Cárlos 4 de Marzo de 1900.

VARIOS VILLACARLINOS.

Nuestro estimado amigo el Diputado D. Rafael Prieto y Caules, cuya salud se halla algo quebrantada, contaba salir hoy de Madrid para pasar, siguiendo el precepto facultaivo, una temporada en el campo de Extremadura y Andalucía. Damos la noticia para conocimiento de sus numerosos amigos.

Los estancos de esta ciudad se hallan todos desprovistos de letras de diez céntimos, lo que es un grave perjuicio para el comercio. Es sensible que la Compañía Arrendataria de Tabacos no tenga mejor organizado dicho servicio, y como estas faltas son por demás repetidas, fuera de desear que la autoridad competente tomase cartas en el asunto.

En la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad para revisar los expedientes de los mozos de los tres reemplazos anteriores al actual.

Durante la pasada noche y parte del día de hoy, han caido abundantes lluvias que creemos habrán sido generales en toda la isla, lo que unido al fresco viento N. que reina, ha sido causa que la temperatura haya descendido notablemente, dejándose sentir un frio intensísimo.

El Ingeniero Jefe de Caminos de esta provincia D. Eusebio Estada ha sido ascendido á Ingeniero Jefe de primera clase por rigurosa antigüedad. Le felicitamos.

Constituida la Junta Gestora de la suscripción para socorro de las familias de las víctimas del naufragio del laud «Volador» en la reunión celebrada al objeto en la tarde del sábado, después del nombramiento de cargos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que además de la lista de suscripción abierta en la Comandancia de Marina se abran otras en las redacciones de los periódicos de esta localidad, aceptando el desinteresado concurso ofrecido por los Sres. Directores de los mismos á los humanitarios fines de la suscripción y que también en la parroquia de Santa María se verifique lo propio.

Se nombraron las comisiones que han de dirigirse personalmente ó por escrito á las Corporaciones, Centros y personalidades de esta Ciudad en demanda de socorros.

Esta mañana ha llegado de Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón», que debía verificarlo ayer y que á causa del mal tiempo que al parecer reinaba en aquella zona ha demorado un día en su llegada á este puerto.

***

El de igual clase «Menorquín» salió en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona, habiendo marchado en el mismo todos los artistas que aun quedaban en esta, de las compañías del Teatro principal y del Consey.

Mañana y pasado se darán las pagas á las clases pasivas que cobran sus haberes por mediación de la Administración Depositaria de este partido.

La popular obra del eximio escritor Joaquin Dicenta titulada «Juan José» puesta en escena la noche del sábado en el Consey, obtuvo una regular interpretación por parte de los

artistas que la tenían á su cargo, distinguiéndose en el papel del protagonista, el primer actor Sr. Martinez, que logró hacerse aplaudir por la regular concurrencia que asistió á la representación de la misma, en las principales escenas de aquella.

* * *

El baile celebrado anoche en el mismo local, vióse bastante animado por ser el primero que se daba en esta época cuaresmal, siendo también muy celebrada la pieza que algunos aficionados representaron en uno de los intermedios de aquel.

En la mañana de hoy ha fallecido el conocido propietario D. Gabriel Seguí Mercadal, á la edad de 47 años.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar á las 11 del día de mañana.

Nos asociamos á la pena que con tal motivo embarga á su viuda y demás familia, á los que enviamos nuestro pésame más sentido.

Nuestro querido colega «Vida Nueva» valiente semanario que se publica en Madrid, durante el mes de Febrero del presente año ha sufrido nada menos que seis denuncias, por cuyo motivo tiene empapelada casi la redacción.

Los brillantes escritores Dionisio Pérez, Daniel Ortiz, Luis Bonafoux, Pompeyo Gener y Rodriguez la Orden están procesados.

Es una honra grande para el colega, á cuyos redactores felicitamos, á la vez que les deseamos una pronta absolución.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 1.° del actual publica una Real orden disponiendo que los presupuestos de las escuelas públicas de primera enseñanza que han de formarse en Abril próximo, sólo comprenderán el semestre hasta 1.° de Julio y que en lo sucesivo, los mencionados presupuestos se harán en Octubre, formándolos de modo que comprendan los años naturales, conforme está previsto en la ley últimamente aprobada, que unificó el año natural y el económico.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, declarándose incompetente el Ministro para resolver el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Amengual y otros vecinos de Buguer, que acudieron contra una providencia del señor Gobernador Civil de esta provincia autorizando el reparto de arbitrios extraordinarios de aquella villa.

Obedece esta Real orden á haberse resuelto que las providencias de los Gobernadores en esta clase de asuntos ponen término á la vía administrativa.

El señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, interesa la presentación de don Bartolomé Compañy Marí, maestro interino de la escuela pública de niños de Villacarlos al objeto de entregarle el título administrativo.

Retiros.—Se ha concedido al capitán de infantería del regimiento de reserva de Baleares número 2, don Miguel Salgado Avella, abonándole por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el haber mensual de 250 pesetas interin se le determina el definitivo.

La comisión mixta de reclutamiento, á fin de poder reclamar á su debido tiempo los certificados de existencia de los hermanos de los mozos á quienes se concedió exención en los reemplazos anteriores, reclamará de los alcaldes de los pueblos, un estado clasificado de los mozos que se hallen en aquellas circunstancias.

La sociedad recreativa El Isleño inaugurada en esta ciudad el año 1879, acordó en junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer, preceder á su disolución, con motivo de tener que desalojar el local que venía ocupando desde su fundación.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la real orden abriendo un concurso de 150 aspirantes para la provisión de vacantes que en lo sucesivo ocurran en el Cuerpo de Torreros de faros, los cuales entrarán á prestar sus servicios al estado por el orden que les corresponda como resultado final de su examen y condiciones.

Los exámenes se efectuarán en Madrid el día 1.° de Octubre próximo y versarán sobre las materias que se definen y determinan en el programa aprobado por Real Orden de 17 de Noviembre de 1899, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 28 del mismo mes y año.

Al mismo tiempo indica los documentos que habrán de presentar los aspirantes, fijando como fecha para hacerlo la que media entre el día 1.° de Julio próximo y el 20 de Agosto siguiente.

* * *

El mismo «Boletín Oficial» transcribe la circular dictada por la Dirección general de Sanidad, encaminada á reorganizar los servicios de Sanidad, á fin de conseguir por medio de una verdadera higiene administrativa ilustrada, de fácil aplicación y de rigoroso y exacto cumplimiento, desde las más insignificantes localidades á las poblaciones de mayor importancia, la disminución de las enfermedades y fallecimientos, que en número muy importante excede al de casi todos los países, y un estado de salubridad general que sea garantía cierta contra el desarrollo de cualquier epidemia y contra la importación de toda pestilencia.

Al propio tiempo el Sr. Gobernador Civil de esta provincia encarga á los Alcaldes, médicos municipales y Subdelegados de esta provincia, cumplan sin pérdida de momento lo que indica la referida circular, llevando las hojas estadísticas que les han sido remitidas.

* * *

El propio periódico Oficial publica una circular del señor Gobernador civil, encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Gregorio Gonzales y Antonio Perez y Perez (a) Poca roba fugados de la cárcel de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de Febrero último.

Leemos en una correspondencia de Barcelona que publica «Vida Nueva:»

«Ya está dando sus frutos la pastoral del virtuosísimo doctor Morgades.

Según leo en un periódico, el otro día en la iglesia de los «Jusepets», barriada de Gracia, comenzó el cura á persignarse desde el púlpito en castellano.

Por lo visto había «segadores» en el templo y comenzaron á gritar, exigiendo que el presbítero se persignase y hablase en catalán.

Otros fieles fueron de distinta opinión, y hubo allí una lucha parecida á la que suele haber en algunos estrenos entre alabarderos y reventadores.

Glorifiquemos al prelado que ha sabido llevar el género chico á las iglesias.

En cambio, en la Catedral, pese á los deseos del señor obispo, sigue triunfando la zarzuela grande, es decir, los oradores hablan todavía en castellano.

Sin embargo, se espera, y parece que hay órdenes en este sentido, que durante la cuaresca se predique en catalán.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1'45 m.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado acordaron aplicar el sobrante del presupuesto extraordinario de guerra que asciende á 7 millones de pesetas á la adquisición de artillería de tiro rápido.

Acordose al propio tiempo dictar las ordenes oportunas para que en 31 de Diciembre del corriente año quede terminado el censo general, corrigiendo los defectos de que adolece el del año 97 el cual no se aplicará, hasta que no esté rectificado, para el encabezamiento de consumos.

Madrid 4, 11'30 m.

En Lisboa ha sufrido formidable explosión el gasómetro de una fábrica de gas ocasionando muchas víctimas. Faltan detalles.

El vapor trasatlántico francés que varó en Sandihock fué puesto á flote continuando su viaje sin la menor novedad.

Madrid 5, 2 mda.

La circular que ha dirigido el Director de la Unión Nacional á los Presidentes de las entidades adheridas á ella, se inspira en el mismo sentido que las anteriores, recomendando la unión más íntima y la organización necesaria para emprender la obra de regeneración.

Madrid 5, 10 m.

En Lóndres corre el rumor de que los boers han destruido todos los puentes del lado Oeste del Orange para impedir el avance de las tropas del generalísimo Roberts.

Seiscientos hortelanos holandeses se han unido á los boers.

El general French sostuvo anteayer un vivo cañoneo contra los boers ignorándose el resultado.

El Presidente Kruger ha regresado á Pretoria.

Cotización Oficial

Madrid 3 Marzo, 4'00 t.

4 % interior . . .	72'10
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	79'60
Cubas 1886. . . .	84'00
— 1890. . . .	70'70
Banco España . .	509'00
Tabacalera. . . .	416'50
París á la vista	29'60 á 29'50
Lóndres id.	32'52 á 00'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 5, 8'20 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad.—Ginart.



Don Gabriel Seguí Mercadal

HA FALLECIDO HOY

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su Esposa, Hermanas, Hermanos políticos, Tías y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á la casa mortuoria (Moreras 18), mañana 6, á las 11 de la mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.

El duelo se dá por despedido.

No se invita particularmente.

Mahón 5 Marzo 1900.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Consumos.

Para el día veintiuno del corriente mes á las doce de su mañana está convocada la Junta administrativa de Consumos, al objeto de oir y fallar lo que corresponda en el expediente que se instruye por aprehensión de dos garrafas conteniendo treinta y dos litros de alcohol de ochenta y cinco grados centesimales que intentaba introducir fraudulentamente el día 22 de Febrero último el vecino que fué de esta Ciudad Juan Alzina Alemañy y hoy de ignorado paradero.

Por el presente se cita al mencionado Juan Alzina Alemañy para que concurra al acto con las pruebas que crea convenientes debiendo nombrar á un vecino que en concepto de vocal forme parte de la indicada Junta, y parándole los perjuicios á que dé lugar su falta de comparencia.—Mahón 2 Marzo de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Obras públicas

El día 28 de Marzo próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatro cientas trece pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón á 26 de Febrero de 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal se ofrece á practicar dichas obras con entera sujeción a aquéllas por la cantidad de.... en (letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

1900

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 6 Martes

Santos Olegario, Vítor y Cirilo.

Sale el Sol á las 6'26.—Pónese á las 5'58.

Luna: Sale 9'12 M.—Pónese 11'9 N.

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 2

De Ciudadela laud «Joven Juanito», pat. J. Covas, con 5 trip. y algarrobas.

Buques despachados

Día 3

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

PLATO DE POSTRE

La familia del ministro

Según nos cuentan las crónicas
hubo en España un ministro
que, entre hijos, hermanos, yernos,
tíos, cuñados y primos,
sumaban la friolera
de treinta y seis individuos,
y todos del presupuesto
comían á dos carrillos.
Un día un contribuyente,
sexagenario y con hijos
enfermo, porque la casa
le había vendido el Fisco,
El médico vió el enfermo,
y antes de marcharse dijo:
—Que le apliquen sanguijuelas.
—¿Cuántas? preguntó un vecino.
—Treinta y seis; *pero que chupen*,
y el enfermo hallará alivio.
—Entonces le aplicaremos
la familia del ministro.

VICENTE RUBIO.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.